

	FORMATO	CÓDIGO: FR-EFR-GPD-015
	GESTIÓN PREDIAL	VERSIÓN: 1
	AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS ACTUACIONES DENTRO DEL PROCESO DE GESTIÓN SOCIO PREDIAL	FECHA: 29/07/2025

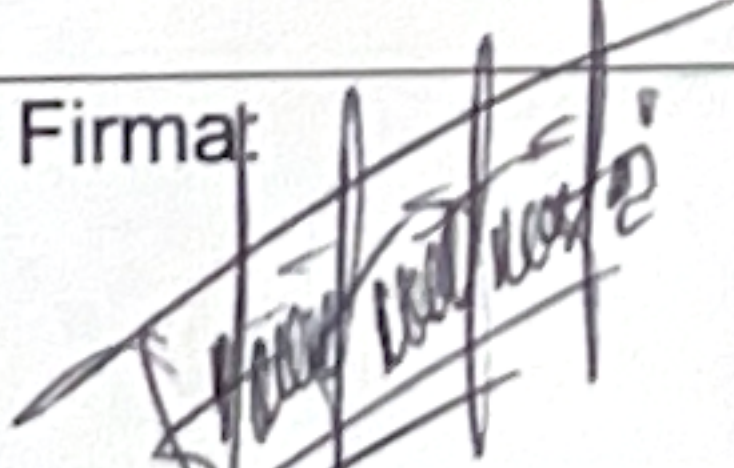
Yo Julian Alexander Rios Correa, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79'904.213, de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 del 2011 y las demás normas concordantes y vigentes, solicito y acepto que la **EMPRESA FERREA REGIONAL S.A.S E.F.R.**, en su condición de entidad responsable del proyecto denominado Regiotram de Occidente envíe comunicaciones y/o realice notificaciones electrónicas de respuestas a derechos de petición, requerimientos, actos administrativos particulares y/o demás decisiones que se adopte en el marco del proceso de adquisición predial por motivos de utilidad pública e interés social y la implementación del Plan de Reasentamiento respectivo.

A partir de la fecha de suscripción de la presente autorización, **LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S** queda facultada para llevar a cabo la notificación electrónica, mediante el envío a la dirección de correo electrónico que aquí se relaciona, en los términos y plazos señalados por el artículo 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011, y demás normas concordantes.

La notificación electrónica que se autoriza mediante la suscripción del presente documento se deberá realizar al siguiente correo electrónico:

julian23correa@gmail.com

La presente autorización se suscribe a los 06 días del mes de Julio del año 2026

Firma: 	Nombre: <u>Julian Alexander Rios C</u>
C.C.: <u>79904213</u>	Teléfono: <u>312 660 2526</u>